



ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEPARTAMENTAL TARIJA

Somos Todos Ñande apaite uae Jae ñande apaite Ñaanillagejt



R.P.A. N° 35/2015-2016

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

De conformidad con los Artículos 94 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija,

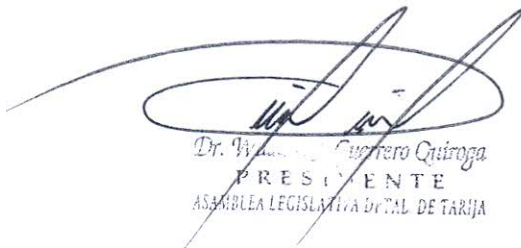
RESUELVE:

Por mayoría absoluta de sus miembros presentes, aprobar en su sesión en Grande el "Reglamento de Ética de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija"

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del Pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los Art. - 32 numeral 15 y 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, refrendan la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los 13 días del mes de agosto de dos mil quince años.


Dr. Wladimir Guerrero Quiroga
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA


Dra. María Lourdes Vaca V.
SECRETARIA EN EJERCICIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA